En sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la financiación de los servicios sociales prestados por el Ayuntamiento de Pamplona que son competencia del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan Luis Sánchez de Muniáin, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

Cuando la Presidenta quite la carta de capitalidad a Pamplona ¿piensa financiar servicios sociales que en la Cartera de Servicios Sociales se establece que son competencia del Gobierno de Navarra y que actualmente está prestando el Ayuntamiento de Pamplona?

Pamplona, a 18 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia